

ACTA No. 283

Acta de la Sesión Ordinaria No. 283 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 21 de enero del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 281 y 282.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 283 al ser las 4:25 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal José Francisco Cruz y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y al ser las 4:30 p.m. el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del municípe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 281 y 282

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 281 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 281 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 282 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 282 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, la cual inició con una audiencia a funcionarios de la CCSS, en la cual informaron que la zona norte fue escogida para una campaña de salud, del 30 de marzo al 03 de abril, correspondiendo en Monte Verde los días 02 y 03, estarán ubicados en el Centro Comercial, entre las especialidades estarán Odontología, Dermatología, Ginecología, Pediatría, Terapia Física. mamografía, VIH SIDA, es una campaña a nivel nacional, solicitaron apoyo económico de hasta 22 millones de colones para ayudarse con la movilidad del equipo y para el manejo de residuos.
- También hubo audiencia con funcionarios municipales que venían por críticas hacia la Comisión y Alcalde en el tema de becas, que se han perdido por diversas situaciones, venían a indicar los responsables y quien no ha hecho bien las cosas, la Sra. Julia Madrigal venía documentada, demostrando que desde julio había entregado lo que correspondía, pero no se ejecutó, los perjudicados son los estudiantes. Se espera que tal vez se pueda ejecutar por lo menos un año de becas en estos tres meses que faltan de gobierno.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: En agenda se tiene la visita de la Vice Intendencia que venía a dar el informe de las comisiones municipales en las que participa en representación del Concejo Municipal, pero no asiste porque está de vacaciones.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota del Sr. Carlos L. Muñoz Brenes en la que presenta solicitud de mención honorífica para el Sr. Bob Law y se declare hijo predilecto de Monte Verde y anexa la biografía del Sr. Law.

La Concejal Yadira Trejos indica que se podría analizar un reconocimiento de mención honorífica.

El Concejal Orlando Trejos señala que a un extranjero si se le reconoce y a nuestros pobladores no los tomamos en cuenta, hay mucha gente que se merece un reconocimiento aún más grande, como Fermín Torres, Fermín Arguedas, Virgilio Brenes, Virgilio Rojas, entre otros, que han dado a la comunidad grandes cosas, se debe tener cuidado con este tipo de propuestas, para los antepasados serían una falta de respeto, sugiere hacer mención general, más abierto, tomando en cuenta personas que han hecho mucho y las invisibilizamos.

La Concejal Yadira Trejos señala que se debe dar respuesta a una solicitud, con un estudio y justificación, no se dice que otras personas no merecen reconocimiento, pero no ha habido propuesta.

La Síndica María Elena Corrales sugiere analizar la solicitud y retomar oportunamente, con lo que está de acuerdo el Concejal Carlomagno Méndez.

La Concejal Ligia Camacho indica que es una bonita oportunidad para hacer algo bonito por personas de la comunidad, sugiere que se nombre comisión que se encargue de buscar lista de personas que se pueda dar una mención honorífica, establecer una política de reconocimiento a cinco personas por año y está dispuesta a formar parte de una comisión.

Finalmente, los señores Concejales coinciden en que se requiere analizar nombres y traer historia, para lo cual deben hacer visitas, establecer una guía para que la investigación sea verídica, por lo que oportunamente revisarán el Reglamento de Menciones Honoríficas y retomarán este punto en la próxima sesión.

Inciso b: Se recibe el criterio del Lic. Rodolfo Sotomayor referente a los oficios para el nombramiento del representante de las Asociaciones de Desarrollo en la Junta Vial Distrital. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota. Al ser las 5:10 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:30 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Con el oficio ICMDM-21-01-2020 presenta el informe liquidación presupuestaria del período 2019. Se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que están a pocos días de hacer uso del nuevo edificio de la biblioteca, está pendiente limpiar los escombros.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Orlando Trejos pregunta si la ADI de Santa Elena tiene permiso de remodelación, considerando que ya retiraron parte del techo y que pasa si un permiso para ese proyecto no se da. El Sr. José Francisco Vargas indica que no sabe si tiene permiso, pero cree que para demoler no se requiere permiso.

Pregunta si se habrá hecho alguna gestión en la propiedad construida en antiguo Oasis, no tiene parqueo y si se ha seguido extendiendo la patente, además la gente que está construyendo a la par de Oasis construyeron el tanque séptico sobre la acera, pregunta si el departamento no le da seguimiento. El Sr. José Francisco Vargas indica que mañana se lo pasa a la Ingeniera para que dé seguimiento.

La Síndica María Elena Corrales indica que cuando se den permisos nuevos que se aproveche para pedir parqueos.

También pregunta si hay respuesta al “derecho de respuesta” que se solicitó a Telenoticias, a lo cual se indica que no hay respuesta, ni hubo confirmación de recibido.

Inciso b: El Concejal Walter Bello hace referencia al contratista de transporte de basura y mal manejo en el momento de tirar bolsas al camión, ha tenidos dos situaciones con ellos: una cuando venía por Los Llanos, tiraron una bolsa y le calló en la tapa del carro y otra hoy en la mañana sacando basura del centro de acopio por el cementerio, la tiraron en la vía, se salió el estereofón y se la llevó con el carro, el Sr. José Francisco Vargas indica que por esta situaciones hay que estar llamando la atención.

El Concejal Orlando Trejos indica que en últimas dos semanas ha visto problemas con basura, además de lo expuesto por el Concejal Walter Bello, señala que no se coloca el sarán al camión, el viento le saca bolsas y ni siquiera se dan cuenta, por el kilómetro trece había varias bolsas, al igual que por Guacimal, ha tratado de hablar con Milena Ramírez, pero no ha sido posible.

La Concejal Yadira Trejos recuerda que esos puntos se establecen en el contrato, hay que hacer procedimientos, no solo basura, sino al que no aplica el procedimiento de manejo de basura, hay que dar seguimiento y tomar medidas, ha habido muchos problemas con el contratista y hacer apercibimientos para que no concurse en la próxima licitación.

El Concejal Orlando Trejos señala que se han traído estos temas acá pero no se atienden, como el caso del mini centro en Barrio Perro Negro.

Continúa el Concejal Walter Bello pregunta si tenemos potestad para hacer una nota o recomendación al ICE, con respecto al cableado por La Lindora al frente del Sr. Carlos Villalobos, que posibilidades de mejorar el cableado y colocarlo de diferente forma ya sea enterrado, considerando que todos los años se revientan cables y actualmente no cuentan con teléfonos e internet.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho pregunta si hay temas para sesiones extraordinarias, a lo que se indica que en futura sesión se estará retomando el reglamento de menciones honoríficas.

También pregunta si hay avances en las gestiones para reparar la ruta 620 que está en muy malas condiciones. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas Indica que el CONAVI no ha dicho nada, tienen que hacer planificación con presupuesto de este año, sería ver la posibilidad de rellenarlo con el apoyo de gente de la misma comunidad que manifiesten interés en hacerlo.

Pregunta por el informe final de la Coordinadora de Deportes referente al trabajo realizado, que según le informó está por concluir su contratación y pregunta si va a continuar. A esta consulta se aclara que es un proceso que se debe sacar a concurso.

Inciso d: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta por el avance en el proyecto de la carretera. La Concejal Yadira Trejos indica que en el cronograma tentativo que tiene el Sr. Edgar Salas, del Departamento de Contrataciones del CONAVI están que ayer fue el cierre para las observaciones, la publicación del cartel está para la primera semana de febrero, la visita e inspección de empresas oferentes en fecha por definir, el 31 de marzo se cierran ofertas, a finales de abril principio de mayo la adjudicación del contrato.

Inciso e: El Síndico Javier Solís hace referencia a la urgencia de retomar la Comisión de Seguridad y convocarla cuanto antes, hace unos días hubo percance serio en el bus de San José, dejaron turista sin pertenencias, es grave y serio porque la empresa sabe y para siempre en el mismo lugar, no toman acciones, es vergonzoso para un turista, por lo que también se estaría convocando a la empresa.

También pregunta sobre la propuesta del convenio con la ASADA, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que ese es un convenio marco, no hay especificaciones concretas, las necesidades que en su momento se presente de acuerdo con el proyecto, lo ve bien se verá específico de acuerdo con lo que presenten.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde manifiesta que es de conocimiento para este órgano, el informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al segundo semestre del 2019 y la Liquidación del Presupuesto del año 2019 por un monto de ¢377.841.448.10 (trescientos setenta y siete millones ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y

ocho colones con 10/100) del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando las notas de las fechas 07 de enero del 2020 de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis y del 10 de enero del 2020 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena, donde por unanimidad ambas Juntas manifiestan que, en respuesta al acuerdo No. 03 de la sesión ordinaria No. 277 del 17 de diciembre del 2019, están de acuerdo en reunirse y mediante consenso nombrar el representante de la Junta Vial de las Asociaciones de Desarrollo, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día miércoles 29 de enero del 2020 a la 1:00 p.m., con la presencia de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Desarrollo de San Luis y Santa Elena, para que presenten al representante de la Junta Vial de las Asociaciones de Desarrollo Integral”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar al Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde a firmar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y la Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillado Sanitario del Distrito de Monte Verde, con el fin de determinar la factibilidad del proyecto “Parque Tecnológico Ambiental de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:40 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal